

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA
EL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN A LA H. JUNTA DE GOBIERNO
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.**

1. **Eventos Institucionales.** En este mes se participó en la reunión regional del CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) que convocó a las ciudades mexicanas afiliadas, en Durango los días 4 y 5 de diciembre. Ahí presentamos nuestro estudio sobre infraestructura escolar, mismo que resultó seleccionado para presentarse en el próximo congreso del CIDEU en Barcelona, en marzo de 2012. Se visitó el Implan de León, para recibir un breve curso sobre diseño de ciclistas, con funcionarios de ese instituto y del Ayuntamiento de León, con la intención de adquirir capacidades propias para desarrollar estos proyectos.
2. **Consejo Consultivo.** El de diciembre se celebró el día 14, teniendo como tema principal el análisis y los comentarios sobre el paquete de anteproyectos del Implan relativo a los cruces de vías férreas en la ciudad, tanto las de la línea México-Laredo, como la línea Tampico-Aguascalientes y la espuela de IMMSA. A partir de enero se iniciará el proceso de realización de proyectos ejecutivos en los casos de mayor prioridad de este paquete y los otros de conectividad vial, previa reunión de concertación con KCS y la SCT.
3. **Junta de Gobierno.-** Bajo la presidencia del Regidor Luis Miguel Avalos, sesionó el 13 de diciembre resolviendo la aprobación de los informes de actividades y de estados financieros, así como: a) iniciar el proceso de proyectos ejecutivos de las vialidades priorizadas por las instancias municipales, b) Incluir en el POA 2011 los trabajos del plan del centro de población, c) continuar con el carácter sustentable del nuevo edificio, mediante las asesorías institucionales, d) transferir al 2012 las aportaciones que no se reciban durante 2011, así como los proyectos en proceso o no iniciados.

Mediante acuerdo escrito los integrantes de la junta resolvieron las transferencias presupuestales entre rubros de 2011 que fueron propuestas por la Dirección.
4. **Plan del Centro de Población.** Se trabajó con la Dirección Jurídica del Ayuntamiento en el proyecto de Acuerdo Bimunicipal que propone concluir la elaboración de este plan bajo la coordinación del IMPLAN, dirigido por una mesa directiva bimunicipal y con un consejo consultivo. Se informó a la junta de Gobierno acerca de los planteamientos formulados por los particulares en el proceso de consulta pública. Internamente, se tomaron medidas para iniciar este proceso de coordinación.
5. **Propuestas del Implan al Cabildo.-** Fuimos informados de que la sesión de Comisiones Unidas tendrá lugar el lunes 9 de enero para resolver y elevar, en su caso, al pleno.
6. **Edificio del Implan.** Concluido el proyecto ejecutivo, se llevó a cabo el proceso de licitación pública de la obra autorizada en el POA 2011 para concluir la primera etapa del nuevo edificio del Implan. Se registraron 5 empresas; tres cotizaron de acuerdo con las bases y se asignó la obra en el monto de \$5'692,613.39 comparado con el techo del proyecto de \$5'800,000.00. En enero se pagará el anticipo.

7. **Reglamento de Construcción Municipal.**- Se produjo un primer informe de este proyecto, luego de determinar los alcances de su denominación y su contenido y de considerar las propuestas de las instancias municipales y de los organismos civiles. Hacia fines de febrero se dispondrá de un texto útil para iniciar las consultas y los consensos para posteriormente poner a consideración del H. Ayuntamiento.
8. **Proyectos viales de Conectividad.** Se concluyeron 8 anteproyectos detallados y con información de campo actualizada para completar con los términos de referencia e iniciar la contratación de proyectos ejecutivos.
9. **Estudio de Infraestructura Educativa.** Se concertó con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado una próxima presentación de las conclusiones en el nivel de preescolar para el 5 de enero, revisando también la información de origen-destino de los niños que acuden a las escuelas de mayor tamaño, para identificar las áreas carentes de equipamiento que obligan a estos traslados inconvenientes.
10. **Espacios Públicos.**- Se generó una cartografía de avance en la captura de ubicación de los predios de propiedad municipal que pudieran ser aprovechados para equipamientos específicos.

Atendiendo una solicitud de la SEDESOL, se les entregó el documento original del “Plan de Actuación Local para la Prevención de la Violencia y la Inseguridad de San Luis Potosí” que elaboró este Instituto.
11. **Dictámenes de Traza Urbana.** En el periodo se elaboraron 4 dictámenes de traza urbana para Desarrollo así como otros 4 dictámenes de fraccionamientos para mesa colegiada.
12. **Subsidios a la Vivienda.**- Se colaboró con el Ayuntamiento en el Proceso de Adhesión como entidad ejecutora ante la CONAVI.
13. **Aportaciones.**- Al cierre de 2011 se recibieron aportaciones 2010-2011 de la Tesorería municipal por la cantidad de \$8'640,625.00, quedando pendiente de recibir la suma de \$10'421,875.00, misma que es registrada en el renglón de acreedores del Ayuntamiento a favor del Implan para el 2012.

Ing. Manuel Medellín Milán